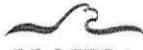




MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOSISTEMAS TERRESTRES

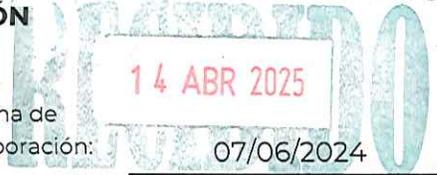


PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Fecha de Elaboración: 07/06/2024

Subdirección Administrativa Recursos Financieros

Consecutivo por Área: RN/0085/2025

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

RUC:

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	COUTIÑO	RUIZ	ALFREDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oticio de Comisión: PFPA/12/0644-2025

Periodo: 1 de abril de 2025 al 1 de abril de 2025

Lugar: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MEXICO

OBJETO DE LA COMISIÓN: ATENCION A DENUNCIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, CHIAPAS, MÉXICO.

SÍNTESIS: EL DÍA 01 DE ABRIL, ME TRASLADÉ AL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCION A DENUNCIAS, POR LA POSESION DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE EN UN ACUARIO, REALIZANDO LA INSPECCION CORRESPONDIENTE EN COMPAÑÍA DE LOS ELEMENTOS DE LA FISCALIA DEL ESTADO, ASEGURANDO LOS SIGUIENTES EJEMPLARES; 02 DRAGONCITO LABIOS ROJOS, 02 EJEMPLARES DE IGUANAS Y 04 TORTUGAS JAPONESAS. ASI MISMO SE RECEPCIONO 02 LOROS MEJILLA AMARILLA, QUE FUERON RESCATADOS DE LA VENTA ILEGAL POR ENCONTRARSE EN MALAS CONDICIONES.

CONCLUSIÓN: LOS EJEMPLARES FUERON TRASLADADOS A LAS OFICINAS DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, PARA POSTERIORMENTE BUSCAR UN LUGAR PARA DEPOSITARIA DONDE LES BRINDEN LOS CUIDADOS PARA SU PRESERVACION .

RESULTADOS OBTENIDOS: LEVANTAMIENTO DE ACTA DE INSPECCION Y FORMATO DE RECEPCION

CONTRIBUCIÓN: PRESENCIA INSTITUCIONAL, CON LA ATENCION A LAS DENUNCIAS CIUDADANAS

Atentamente

ALFREDO RUIZ COUTIÑO

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ALFREDO RUIZ COUTIÑO **II.3.-ORIGEN** México Chiapas
II.2.-CARGO ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL **II.4.-RFC** RUCA8607276Z7

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO DIVISA PAQUETE	
San Cristobal de Las Casas Chiapas	01/04/2025 01/04/2025	0 1	MXN 650.00 325.00 100%	325.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ATENCION A DENUNCIAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jorge Enrique Zapata Nieto

Jorge Enrique Zapata Nieto

ALFREDO RUIZ COUTIÑO

Titular de despacho de la ORPAyGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

Titular de despacho de la ORPAyGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFFPA/12/0644-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 31 de marzo del año 2025

MVZ. Alfredo Ruiz Coutiño
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 01 de abril de 2025, para la atención de denuncias en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, lo anterior, se realizará en el vehículo oficial CHIS04, marca NISSAN, modelo 2009, Tipo SEDAN con placas de circulación DMW664C.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/012/2024, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículos 1, 2 fracción I, 14,16, 17, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 apartado B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.


C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
L' JEZN*L'EMJ* M'ARC
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección al Ambiente en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena